DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 17 de Febrero 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4281

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 15.

El artículo 406 del proyecto de régimen local, relativo á las mancomunidades, ha quedado redactado, después de admitida la enmienda del Sr. Moret, en la siguiente forma:

Artículo 406. En materia de Obras públicas y de Instrucción pública ó beneficencia, las mancomunidades podrán solicitar del gobierno que delegue en ellas servicios de los atribuidos á la Administraciòn central, proponiendo á la vez las cláusulas de la concesión pedida.

El gobierno podrá otorgarla cuando por la permanencia ó duración de la mancomunidad y por otras circunstancias estime que es conveniente á los intereses generales.

Estas delegaciones no comenzarán á regir hasta que las Cortes autoricen al gobierno para ponerlas en vigor.

***

Por la cancilleria del ministerio de Estado se publica en la "Gaceta" de hoy la siguiente nota:

El Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, embajador de España en París, y el señor Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de Francia han verificado en París, el dia 3 del actual, un canje de notas, haciéndose constar que queda convenido entre el gobierno de S. M. el Rey de España y el de la República francesa, renovar por un nuevo período de cinco años el convenio de arbitraje firmado en París á 26 de Febrero de 1904, para que rigiese durante igual periodo de tiempo.

Madrid 14 de Febrero de 1909.—El subsecretario, marqués de Herrera.

***

Al terminar la sesión del Congreso se reunió el Consejo de Ministros con el único fin de examinar el expediente de indulto de los tres reos de Vitoria que hoy habían entrado en capilla.

Acordó proponer á S. M. la concesión de indulto.

Comunicó el presidente por teléfono con el Rey, y éste aprobó lo hecho por su gobierno.

Inmediatamente marchó el señor Maura á Palacio para poner á la firma de D. Alfonso el oportuno decreto.

El Consejo duró diez minutos.

***

Esta tarde ha sido presentada al Congreso el acta de diputado del señor Sol y Ortega.

Dictaminárase brevemente por no tener protestas.

***

El debate sobre la hojalata seguirá mañana hablando el Sr. Iranzo en el segundo turno.

Intervendrán los Sres. Dominguez Pascual y Azcárate.

***

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local se ha reunido con asistencia del Sr. Maura, examinando nuevas enmiendas presentadas.

Las oposiciones preguntaron al señor Maura si nombraría nueva comisión para la parte del proyecto aprobada el sábado en el Congreso.

El Sr. Maura dijo que no; las oposiciones anunciarán un debate amplio.

***

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas oyó el informe del Sr. Lombardero sobre el artículo primero, solicitando se modifique el impuesto de una peseta por tonelada.

***

Respecto de las elecciones parciales de diputados á Cortes por el distrito de Fregenal de la Sierra, faltan todavia los datos de Cabeza de Vaca, que se cree que no alterará el resultado de la elección.

El candidato liberal Sr. Baselga, lleva una mayoría de 97 votos sobre su contrincante el Sr. Morales Pozas, ministerial.

Balance comercial hispano-americano

1907

En el corto espacio de siete años hemos mejorado nuestro tráfico con los paises americanos en una cantidad que pasa de *ciento cuatro millones* de pesetas. Porque si en 1901 el volumen total del comercio hispano-americano fué de 315 millones, el de 1907 alcanzó la cifra de 419.032.723 pesetas.

Si descomponemos esta cantidad en grandes masas, veremos que 217.889.495 de pesetas, corresponden á la importación de productos americanos en España de los cuales 73 616 924 fueron de procedencia latino-americana, y los restantes 144.272.671 eran el importe de las mercancias originarias de los demás paises de América. La exportación de artículos españoles á todo el continente descubierto por Colón ascendió en el propio año de 1907 á la suma de 201 143 228 pesetas y de ellas fueron á parar á las naciones latino-americanas 159 336.008, y á los demas paises de origen anglosajón los otros 41.797.220.

Aun cuando real y verdaderamente para todos debe tener igual interés, tanto el comercio de importación como el de exportación, á nadie extrañará que nos fijemos más en el segundo que en el primero, ya que éste es claro indicio de sobre producción, tanto natural como industrial. Ni chocará tampoco que nos fijemos con preferencia en lo que exportamos á los paises latino-americanos, cuyo tráfico va teniendo cada dia mayor importancia, ya que en el citado septenio hemos saltado desde los 100 millones, que importó en 1901, á 159 que ha valido en 1907; de suerte que hemos ganado 59 millones.

Para explicar satisfactoriamente la disminución aparente del tráfico con algunas Repúblicas americanas, no debe olvidarse lo que ya tenemos dicho antes respecto á la pequeña República de Panamá, que no ha figurado en nuestras estadísticas hasta hace dos ó tres años, y que, sin embargo, aparece ya como destinataria de mercancias españolas, valoradas en más de 3 millones de pesetas, cuando en realidad la mayor parte de ellas van de tránsito para el Pacífico.

Todo el mundo sabe que en el territorio de esta pequeña República, desprendida de la de Colombia, gracias á los buenos oficios de los Estados Unidos, que se han quedado en pago con la faja del canal, existe hoy el ferrocarril interocceánico, cuyos extremos de línea son Panamá, en el gran Océano, y Colón, en el Atlántico, y nadie ignora tampoco, que este último puerto tiene servicio marítimo directo desde España, tanto por la «Compañía Trasatlantica» española, como por otras líneas extranjeras.

Pues bien; las combinaciones que con su cuenta y razón hacen los comerciantes y exportadores, y las que por su interés particular realizan las agencias marítimas dan margen á que muchas expediciones figuren como destinadas á Panamá, cuando, en realidad, los puntos de destino son poblaciones del Perú y del Ecuador, ó los puertos occidentales de la América Central, y señaladamente los de la República del Salvador, que no tiene comunicación con el mar de las Antillas. Y así se explica también las notables diferencias que á veces se encuentran entre los países exportadores la República del Paraguay, no debe creerse que con ella no tengamos relaciones comerciales, pues aquí mismo existen casas de comercio que también tienen establecimientos en Asunción y otras poblaciones paraguayas. Lo que hay es, que las mercancias que van ó vienen de dicho pais se desembarcan ó embarcan en Montevideo, Buenos Aires ó Rosario de Santa Fe, y son, por tanto, englobadas en la exportación ó importación de la Argentina y el Uruguay.

Una cosa parecida acontece también con la República de Bolivia; por más que ésta aparece en la relación, si bien con cantidades insignificantes. No será muy grande el tráfico con la república boliviana; pero, sin duda alguna, ha de ser mucho mayor que la que figura en la obra oficial española. Esto es debido á que Bolivia no tiene puerto alguno en el Pacífico, y las mercaderias que compra y vende, necesariamente han de pasar por el puerto chileno de Antofogasta, ó bien por el peruano de Moliendo, y algo, aunque muy poco, por algún puerto intermedio de los que antes le pertenecían; pero en general todo va y viene por los dos puertos citados, desde donde arrancan ferrocarriles que ascienden por la cordillera andina hasta penetrar en el territorio de Bolivia.

Es muy posible que dentro de poco se modifique algo el modo de ser de este mercado, cuando se prolongue hacia el interior el ferrocarril de Salta y de Jujuy, que ya ha traspasado la frontera argentino-boliviana, y entonces podrá irse en tren desde Buenos Aires hasta el centro de Bolivia; siendo casi seguro que muchas mercancias europeas aprovecharán esta líneas, que, aun siendo muy larga, es mucho más corta que dar la vuelta por el Estrecho de Magallanes y llegar á Antofagasta para tomar allí el tren de la cordillera.

Hasta el mismo tráfico de Chile se modificará no poco cuando se termine el ferrocarril transandino, al cual falta relativamente poco para conectar la línea chilena y la argentina, que pondrá en comunicación directa á Buenos Aires con Valparaiso, acortando las distancias y ganando mucho tiempo. Algo de esto sucederá asimismo cuando las líneas paraguayas, que se proyectan enlacen éstas con las vias férreas uruguayas, argentinas y brasileñas, pues el comercio del Paraguay tendrá muchos más medios para expansionarse.

Esta facilidad de comunicaciones ferroviarias ha de contribuir mucho al aumento del comercio exterior de estos paises, cuya situación geográfica les ha tenido privados de poder normalizar sus negocios por la falta ó escasez de vias marítimas, que también ahora se van multiplicando, pues aquí tenemos ya dos líneas directas al Pacífico, tiene una Galicia y otra Málaga; por manera que de aquí en adelante no tendrá necesidad de mandar sus mercancias indirectamente por Lisboa, Génova ó Marsella, sino que se embarcarán en dichos puertos y, sin transbordo alguno, irán á descargarse en los puertos del Pacífico comprendidos entre Punta Arenas y Panamá.

Hablando de nuevas líneas de navegación, y precisamente en los momentos en que va á discutirse el proyecto de comunicaciones marítimas, no podemos menos que llamar la atención sobre el servicio hoy establecido, y que parece se trata de continuar en la misma forma, según dicho proyecto, para las relaciones postales y comerciales con las Repúblicas de Venezuela, Colombia y las cinco centro-americanas.

(Concluirá.)

TRES REOS EN CAPILLA

Vitoria 15.

A las dos de la tarde han sido puestos en capilla los reos Agapito y José Estadillo y Ventura Aguirre.

Al notificárseles la fatal sentencia, Ventura prorrumpió en amargo llanto, y Agapito y José presos de profunda emoción, entróles un temblor convulsivo.

Ha llegado el abogado defensor de los reos, Sr. Lafite.

Se gestiona con gran interés el indulto de los tres desgraciados.

Suscrito por las principales asociaciones, prensa, Colegios de Abogados y Procuradores y por la Cruz Roja, se ha remitido un telegrama solicitando gracia para los condenados.

El abogado de éstos se ha dirigido al rey de

Portugal en súplica de que intervenga cerca de D. Alfonso para que conceda el indulto.

Los niños de las escuelas públicas han mandado también un telefonema al principe de Asturis, rogándole también que implore de su augusto padre el perdón de los reos.

Ha sido reforzada la guardia de la cárcel.

En el patio de ésta se han levantado dos tablados con otros tanto aparatos.

La ejecución se verificará mañana á las ocho.

Al entrar en capilla los reos, el alcalde envió un nuevo telegrama al presidente del Consejo de ministros, pidiendo el indulto en nombre del pueblo.

Los abogados han abierto una suscripción, imponiendo con la cantidad recogida tres libretas en la Caja de Ahorros, de 250 pesetas cada una, para los tres hijos del desgraciado Ventura.

Los reos indultados

Vitoria 15.

En este momento, ocho de la noche, acaba de recibirse un telegrama oficial del gobierno, indultando á los tres reos puestos en capilla.

La primera noticia se supo por un despacho del diputado á Cortes Sr. Llorente, dirigido al alcalde Sr. Ordoño.

Es imposible formarse una idea de la alegria que ha causado en el vecindario la fausta nueva.

La creencia general es de que el indulto se debe á la gestión hecha cerca del principe de Asturias, en el telefonema de todos los niños de las escuelas, suscrito en su nombre por el inspector de primera enseñanza.

Dicho despacho decia textualmente:

«Mayordomo Mayor de Palacio.—Los niños escuelas Vitoria, horrorizados ejecución tres reos puestos capilla hoy en esta ciudad, suplican respetuosamente á S. A. R. el principe de Asturias interceda cerca su augusto padre gracia indulto.—Por niños: El inspector escuelas.»

Tan pronto se tuvo conocimiento de la concesión de indulto, fueron sacados en seguida los reos de la capilla.

Comunicóseles la grata noticia el alcalde de Vitoria.

Los reos emocionadísimos prorrumpieron en sollozos.

Encontrábase con ellos el defensor señor Lafite.

EN EL RIF

OPERACIONES DE POLICIA

El corresponsal de *El Imparcial* da cuenta de algunas operaciones de policia realizadas por las tropas españolas de Cabo de Agua.

Desde hace tiempo algunos moros de la kábila de Kebdana venian excitando á los rifeños contra nuestras tropas y últimamente llevaron su audacia á disparar contra un centinela, al que dejaron mal herido.

Como consecuencia de estos sucesos el coronel Larrea, por orden del general Marina, ha realizado diferentes paseos militares para castigar los aduares á que pertenecen los perturbadores.

Ha destruido poblados y ha llevado á Cabo de Agua granos y ganado de los agitadores, amás de detener á algunos de éstos. Se ha ocultado, sin haberse podido dar con él, uno de los principales, el caid Managanuch. Los soldados, precedidos de policía indígena, sorprendieron su casa, incautándose de sus ganados y armamento.

En el poblado de Tasaguin prendieron á algunos sospechosos y volaron la casa del caid Sigidiemusa, peligroso enemigo de España. Sus propios hermanos indicaron á los soldados el sitio donde guardaba la cebada y el trigo. Además de la casa del caid, arrasaron las tropas los sembrados de su propiedad.

Desde Tasaguin se dirigieron los expedicionarios al Valle de Muluya, donde también hicieron varios prisioneros.

También han hecho las tropas un reconocimiento en el poblado de Sidi-Brahim. Una sección de desembarco del cañonero *Don Alvaro del Bazán* se unió á la columna expedicionaria. La batida se efectuó bajo una lluvia torrencial Las tropas, acompañadas de varios moros adictos, volaron dos casas en las inmediaciones del famoso santuario de Sidi-Brahim y tomaron muchas cabezas de ganado.

El escarmiento fué presenciado por más de trescientos cabileños, que en su fanatismo atribuian la lluvia de que tan necesitados estaban sus campos, á la justicia hecha por los soldados españoles.

En el zoco de Kebdana se ha leido una carta del coronel Larrea, diciendo á los indígenas que España no gusta de los procedimientos que ahora se ha visto precisada á emplear, pero que eran los únicos para escarmentar á los revoltosos.

El documento conmina con duros castigos á quienes permitan á los fugitivos permanecer en el territorio.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Alcira, de 663 ts., c. Seoane, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bergen y Lisboa v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Heuricksen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que no proceda el empleo de apremio en los bienes de los mozos que se ausentaren al extranjero sin constituir los depósitos que marca el art. 33 de la ley de Reclutamiento, sin perjuicio de que por la falta de constitución de los mismos y de presentación de los mozos al acto de la declaración y clasificación de soldados, se exijan á dichos mozos y á cuantas personas resulten complicadas en su fuga, las responsabilidades que dictaminan las leyes vigentes.

—La Comisión provincial inserta la distribución de fondos para el corriente mes.

—El Estado Mayor de la Capitania General de la cuarta Región inserta circular dictando reglas para la organización y funcionamiento de los depósitos de caballos sementales.

—La Comandancia de la Guardia civil de esta provincia anuncia para el dia 27 del corriente la venta en pública subasta de un caballo de la sección montada declarado inútil para el servicio de aquel Instituto.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda en Ciurana inserta providencia recaida en un expediente de apremio que instruye contra el deudor que cita por sus descubiertos de la contribución rústica del 1.° y 4.° trimestre de 1908.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Roquetas y Santa Coloma de Queralt, durante el mes de Enero último, el primero, y el 4.° trimestre de 1908 el último.

—Las Alcaldias de Tortosa y Godall insertan listas definitivas de los individuos que constituyen aquellos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para elección de Senadores; y la de Catllar haber expuesto al público el reparto de consumos para el presente año.

—El Juez de instrucción de Tortosa emplaza á D.ª Encarnación Sá del Rey y Rocamora y caso de haber fallecido á sus herederos.

—La Comunidad de Regantes Sindicato Agricola del Ebro convoca de nuevo á junta general ordinaria de segunda convocatoria para el dia 5 de Marzo próximo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 16.

Ayer mañana, á las diez, en la estación del ferrocarril económico de Reus á Salou, el tren alcanzó al guardia municipal Adolfo Guinjoan al ir á subir á uno de los coches, resultando con una herida en la pierna derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué curado de primera intención por los médicos Sres. Roig y Aluja y conducido luego en un coche al Hospital Civil en un cuarto reservado.

—Víctima de cruel enfermedad falleció en la madrugada de ayer en el vecino pueblo de Montbrió del Campo, D. Pedro Barrufet Veciana, padre y hermano político, respectivamente, de nuestros amigos el ilustrado médico de esta ciudad D. Pedro Barrufet Puig y D. Juan Puig Alguer.

NOTICIAS GENERALES

De Nueva York comunican que las famosas cascadas del Niágara están ahora completamente heladas; tan intenso es el frio que está reinando en aquella región, siendo ese un fenómeno que se ha producido rarisimas veces; tan enteramente heladas están las gigantescas cascadas que es posible andar a pié hasta el centro de las mismas.

Los que han podido verlo afirman que constituye un espectáculo de veras magnifico y de todo punto inolvidable el que ofrece aquella enorme masa de agua completamente helada.

Las fábricas norteamericanas y canadienses que convierten aquel portentoso salto de agua en fuerza motriz que trasladan á grandes distancias, han tenido que paralizar sus trabajos.

Los cuatro jefes de la tribu negra de los *basutos* que han ido á Londres han sido recibidos por el ministro de las Colonias, quien les ha prometido que alcanzará para ellos del Rey Eduardo una audiencia especial con el objeto de que puedan expresarle todos sus pretendidos agravios.

Ha causado gran sensación en los circulos politicos de Londres, la noticia de que lord Beresford dimitirá á fines del próximo Marzo el mando de la escuadra de la Mancha, añadiéndose que sobre ese asunto se harán de nuevo en el Parlamento varias interpelaciones al gobierno pues hay quien cree que tras de esa dimisión se oculta una gravisima cuestión de disciplina.

Según noticias procedentes de Aden, el Mullah de Somonlandia ha manifestado que está dispuesto á someterse á las autoridades inglesas y que desea conocer las condiciones de paz que se le impondrian; por de pronto, promete ya restituir todo el ganado que ha robado en sus correrias y compensar del mejor modo posible á los parientes de sus victimas el mal que les haya causado.

En breve comenzará á funcionar en Amberes un nuevo Instituto médico para el estudio de las enfermedades propias de la zona tropical.

El Rey de Italia ha concedido la cruz de la Corona al conde de Grove, ayudante del Rey de España.

Ha salido para Ciudad Real una comisión militar encargada de hacerse cargo de los terrenos cedidos paea Escuela de Tiro.

MERCADOS

Vilafranca del Panadés, 14.

En el mercado semanal celebrado ayer, han regido los precios siguientes:

Vinos por grado y carga de 121'60 litros, de pesetas 0'60 á 0'80; para destilar, de 0'40 á 0'55.

Trigo, de pesetas 16'00 á 17'00 la cuartera de 70 litros; cebada, de 8'75 á 9'25; avena, de 7'75 á 8'25, y arvejones, de 12'50 á 13'00.

Paja, de pesetas 2'00 á 2'50; alfalfa, de 4'25 á 4'75 los 40 kilos.

Gallinas, de pesetas 14'00 á 16'00 el par; pollos de 4'00 á 6'50; patos, de 5'25 y 7'15, y conejos, de 4'00 á 5'75.

Huevos, de 1'35 á 1'55 la docena.

Vendrell, 15.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 15 pesetas cuartera; cebada roja á 7'75; habichuelas de 19 á 21; salvado blanco, á 4'5; salvadillo 5'50; menudillo, 7'00; salvado rojo 4'25, salvadillo id., 6'00, y menudillo, 7'25.

Harina 4.ª, á 12'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 14'50; id. 2.ª, á 15'50; id. núm. 4, de 16'50 á 18. Algarrobas á 6'75 el quintal catalán; maiz amarillo, á 10'50; id. blanco, á 11'50; cebada, á 10'50; yeros, á 12'00; habones comarca, á 13'50; idem habas á 12'00.

Huevos de 1'35 á 1'40 pesetas la docena.

Reus, 16

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 27 á 28 pesetas los 15 kg.

Alto Aragón de 19 1|2 á 20 y 1|2.

Finos de Urgel de 24 á 27.

Del Campo viejos de 25 á 26.

Idem nuevos de 20 á 22.

Almendra:

Mollar 43 pesetas saco, kilos 50'40.

En grano común pais á 80 quintal.

Id. id. Aragón á 80

Id. Esperanza 1.ª á 87'50.

Id. id. 2.ª » 85

Id. largueta á 91'25.

Avellana:

Cosechero negreta á 40'50 pesetas saco de 58'400 kilógramos.

Id. embarque á 38 1|2.

Garbillada á 41.

En grano 1.ª á 60 pesetas el quintal de 1'400 kilógramos.

En grano 2.ª á 59.

Algarrobas:

A 26 viejas y nuevas á 24'50 reales quintal.

Bacalao:

Noruega de 41 á 43 pesetas según clase.

Islandia á 43 pesetas.

Sardinas:

De 20 á 23 pesetas. Superiores.

Escabeches:

Sardinas 34 pesetas caja de 8 latas 5 kilos.

Alubias:

De 33 á 35 peseta según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.

Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª de 18 y 1|4 á 18 y 1|2 reales arroba.

Redonda de 17 á 17 y 1|4 id. id.

Marca 2.ª R á 34 ptas. los 100 kilógs.

Marca 2.ª á 29'50 ptas. los 100 kilógramos.

Marca A (farinета) á 18'75 ptas los 70.

Tercerilla á 14'25 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo de 26 á 27 reales cuartera.

Salvado á 18 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Alejo y Rómulo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eladio arz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á N.tra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto á siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Madrid 16.

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Sabaté Cabells.

FALLECIDOS.—Pablo Cornadó Armengel, Remmbla S. Carles 65, (4 dias); Julian López Gil, Sta. Tecla 3, (68 años); Adela Simó Fá, Plaza Cedazos 7, (7 dias).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

5 por 100 interior contado	84'75
4 por 100 idem fin mes	84'85
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	000'00
Banco de España	441'00
Tabacalera	395'25
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'15
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27 64	d.
id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	27'66	»
Id. cheque	28'12	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	11 75	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84'825	84'85
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'000	00'000
Carpetas provis Amor. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'35	105'65
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2|4 por 100	58'50	58'57

»	T. B. y F. 4 1|2 por 100. .	00'00	00'00
»	Alicante 4 por 100 .	00'00	00'00
»	M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
»	Almansas 3 °|. no adheri.	00'00	00'00
»	Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
»	Orense.	55'25	55'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28'85	28'95
Norte de España..	79'10	79'20

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Mañana, jueves, constituirán la Sala de la Audiencia provincial, en la vista de la causa por desacato contra el Sr. Redón, los Sres. Galindo, presidente, Payueta, ponente, y Saval. Sostendrá la acusación el teniente fiscal Sr. Feced, actuará como acusador privado el letrado D. José A. Mir y Miró, y defenderá al procesado el diputado á Córtes Sr. Nougués.

De la prensa de Barcelona y Reus han venido apreciables compañeros nuestros para dar cuenta de las sesiones del juicio.

El dia de ayer fué el más frio de los del actual invierno en nuestra ciudad, llegando á señalar el termómetro dos grados bajo cero.

En las calles de Valls se han colocado los carteles anunciadores de los festejos que se celebrarán para conmemorar la célebre batalla denominada de Pont de Goy.

Están invitados, entre otras personalidades, los Excmos. señores Capitán general de la región y gobernadores civil y militar de esta provincia, siendo casi seguro que accederán á la atenta invitación que se les ha dirigido.

Se halla enferma de algún cuidado desde ayer la hija menor de nuestro director, señor Menendez.

Deseamos al precioso angelito pronto restablecimiento.

El detalle de la excursión á Santas Creus, Poblet y al Instituto frenopático de Reus, organizada por la sección de arquitectura del «Centre excursionista de Catalunya», es el siguiente:

Domingo dia 21.—Salida de Barcelona para Valls (paseo de Gracia) á las 5'08. Excursión y visita al monasterio de Santas Creus. Regreso á Valls.

Dia 22.—Salida de Valls, para Espluga, á las 8'56. Visita al monasterio y palacio real de Poblet. Noche en Reus.

Dia 23.—Visita al Instituto Pedro Mata. Regreso á Barcelona.

Ventajosamente contratado, ha salido para Tortosa y Valencia M. Paul Leonart, reputado artista que con su numerosa *troupe* de perros y monas ha actuado durante varios dias, con gran éxito, en el concurridísimo Cinematógrafo Moderno.

Terminadas dichas contratas, M. Leonart volverá á esta ciudad para actuar de nuevo en el elegante *cine* del Sr. Mengibar, en atención á las pruebas de afecto que ha recibido por parte del público tarraconense.

Ayer tarde se celebró el bautizo de las dos preciosas niñas gemelas, hijas de nuestro estimado amigo Sr. Rendé.

Apadrinaron á las recién nacidas el jefe del partido liberal de Espluga de Francolí D. José Rendé y su distinguida esposa.

El lunes 22 tendrá lugar el baile de máscaras que la Junta del «Círculo de Tarragona» organiza en obsequio de la familia de los socios de la aristocrática sociedad.

Este año, según noticias, revestirá la fiesta extraordinaria animación, pues el elemento joven del Circulo se propone cooperar á los esfuerzos de la Directiva para que sea el baile del lunes punto de reunión de la buena sociedad tarraconense.

Afortunadamente, á pesar de las bajas temperaturas de estos dias y de las regulares heladas que han caido sobre nuestro término municipal, no han sufrido perjuicios de consideración los almendros ni las hortalizas.

Acompañado de su distinguida familia, ha marchado á Jaca, con el fin de tomar posesión de su nuevo destino, el Comisario de Guerra de segunda clase, D. Manuel Ogazón.

En la noche del sábado último varios mozos de Villalta, siguiendo inveterada costumbre, encendieron una hoguera para que no sabemos qué estraña fuerza ó elemento, les concediera un número elevado que los redimiera del servicio militar.

Cuando mayor era la algazara en el grupo, hicieron varios disparos de arma de fuego desde el balcón de una casa próxima, resultando herido levemente el chico de 14 años Lorenzo Vallesoí Comas.

El *zulú*, consumado el hecho, suponemos que se retiraria al lugar destinado á los cuadrúpedos, cuya compañia no deberia abandonar.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido una subvención con destino á la reparación de la iglesia parroquial de Pontils, la cual hacia tiempo presentaba señales de inminente ruina.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el senador vitalicio señor marqués de Montroig, habiéndosele administrado el Viático.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Dáse como seguro que en plazo breve se colocará la imagen de la Virgen de la Salud en la hermita que con su advocación se ha levantado en la partida de «Terras cavadas», sitio conocido por «Castells».

Ayer llegaron á Reus con el fin de visitar el Instituto «Pedro Mata» varios socios del «Centre Excursionista de Catalunya».

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Por el rector de esta Universidad ha sido nombrado maestro interino de Tortosa (auxiliaria) D. Luis Aguiló.

Ha sido nombrado oficial segundo de este Gobierno civil D. Jaime Fiol.

Para las seis de esta tarde está convocada á sesión la Comisión municipal de consumos.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Garcia el Reverendo D. José Bellés.

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

En la embajada de Austria.—Los Reyes

Anoche se celebró en la Embajada de Austria un baile de gala al que asistieron los Reyes. Se sirvió á los comensales un "lunch" que estuvo muy bien servido. Cada una de las personas reales tenia detrás un criado destinado exclusivamente á su servicio.

Terminado el banquete pasaron los comensales al salón verde, y al poco rato volvieron al comedor, del que habia desaparecido la mesa que sirvió para el banquete, y habia sido substituida por tres mesitas para el juego de "brigge" y en seguida comenzó la primera partida.

Esperando á los Reyes

Sevilla.—Se trabaja activamente en el Alcázar, preparando el alojamiento de la familia real, que permanecerá en esta capital todo el mes de Marzo, y es posible que no se marche hasta después del Domingo de Ramos, con objeto de que la Reina doña Victoria vea las procesiones de Semana Santa.

Las habitaciones que se destinan al príncipe de Asturias han sido decoradas con nuevo artesonado, y han quedado amuebladas.

Mañana llegará el director de la real fábrica de tapices. También vendrán el oficial de la Inspección de los Reales Palacios D. Luis Azua y el oficial de la Mayordomia D. Manuel Canals. Con los Reyes vendrá el mayordomo mayor de Palacio señor marqués de la Torrecilla.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado irá á las siete á Palacio para someter á la firma del Rey las siguientes leyes:

Autorizando al Gobierno para aplazar las elecciones provinciales.

Concediendo el bronce necesario para erigir un monumento conmemorativo del hecho del Puente Sampayo.

Cediendo al Ayuntamiento de Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Concediendo determinados privilegios á los poseedores de la Cruz laureada de San Fernando.

Declarando de utilidad pública el dique de Benicarló.

Construcción de los ferrocarriles del Noguera Pallaresa y de Madrid á Utiel.

Incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Sigue el enigma

Valencia.—Continúa sin saberse si pertenece al sexo masculino ó al femenino la criatura que fué presentada para su inscripción en el registro civil.

Los médicos nombrados para dictaminar sobre el sexo del recien nacido no han dado informe concreto, y en vista de ello han sido designados otros facultativos.

El asunto es tema de animados comentarios en esta capital.

Mendigo criminal

Vitoria.—En el pueblo de Zárate un mendigo perseguia á una mujer requiriéndola de amores. Dos vecinos, padre é hijo salieron al paso del mendigo y éste les acometió navaja en mano matando al segundo é hiriendo gravemente al primero.

El criminal ha sido encarcelado.

París 16.

Wilbur Wright

De Pau telegrafian dando cuenta de que Wilbur Wright ha practicado dos brillantes pruebas más en su aeroplano.

En una le acompañó el Conde de Lambert, haciendo un recorrido de 20 minutos y 37 segundos. En la segunda prueba ocupó asiento en el aparato la condesa de Lambert, recorriendo 4 minutos y 50 segundos.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fir. mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 16.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE